



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

311427

DM

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 12
QUILLON, viernes 18 enero 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-30
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-31

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DISTRIBUIDORA VERGIO S.A.

RUT:96.972.190-2

LA SUMA DE \$:14.635

Y SON:CATORCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE UNA PIZARRA PARA SER UTILIZADA EN OIRS CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-7-CM19. FACTURA NRO.: 25558. SOLICITADO POR LA SRTA. DANIELA PADILLA G. ASISTENTE SOCIAL DE CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001	Material de Oficina	14.635		96972190-2	F-25558
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		14.635	96972190-2	C-0

TOTALES : 14.635 14.635



CTA. CTE.

CHEQUE N°

27353505

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME